



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTACIÓN A LAS	13:50 HORAS
DEL DÍA	19 JUL. 2018
REGISTRO GENERAL ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º 10370	

EXCMA. SRA.

Autorizada por la Mesa de la Asamblea la aplicación del artículo 18.3 de su Reglamento, adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Vinagre Alcázar, que se relaciona a continuación:

- **PI 3107/18 R 6628**

Madrid, 18 de julio de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA



Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/328811.9/18 Fecha: 19/07/2018 13:13

Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg. Vice. C. Presid. y PG
Destino: EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 3107/18 R 6628

AUTOR/A: Agustín Vinagre Alcázar (GPS) ,

ASUNTO: Expediente completo, en formato digital de la declaración de bien de interés Patrimonial del Noviciado de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, sito en el Paseo de la Habana de Madrid

RESPUESTA:

Habiendo sido autorizada por la Mesa de la Asamblea de Madrid la aplicación del artículo 18.3 de su Reglamento en relación con la iniciativa de referencia, se comunica que dicha información se encuentra a disposición del Sr. Diputado en las oficinas que a continuación se indican:

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
Área de Actuaciones Administrativas.
Calle Arenal, nº 18-2ª planta. Madrid
Teléfono de contacto: 91 420 84 51

Así mismo se ruega que, con el fin de preparar la documentación solicitada y el lugar adecuado, comunique previamente la fecha y la hora de la consulta.

Madrid, 18 de julio de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID